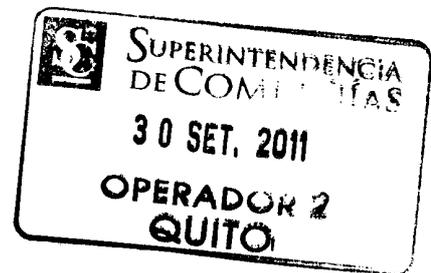


LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.
AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Comparativo

Estado Comparativo de Resultados

Estado Comparativo de Cambios en el Patrimonio

Estado Comparativo de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Comparativos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS SOCIOS DE LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.:

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos efectuado una auditoria al balance general comparativo adjunto de LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A., al 31 de diciembre del 2010 y del 2009 y los correspondientes estados comparativos de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros comparativos con base en la auditoria que efectuamos, El informe a los estados financieros comparativos del año 2009 y 2008, fue emitido por nosotros con salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La preparación de dichos Estados Financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros comparativos están exentos de errores significativos. Una auditoria comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoria comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros comparativos. Consideramos que nuestra auditoria constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

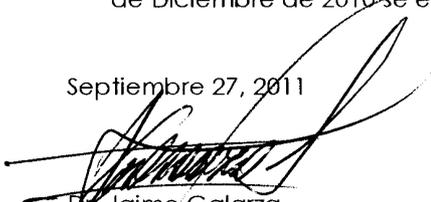
4. Debido a que nuestra contratación como auditores de la Empresa fue realizada en fecha posterior al 31 de diciembre del 2010 no pudimos confirmar directamente el saldo de las cuentas por cobrar a clientes por US\$208.983 y cuantas por pagar largo plazo por US\$ 118.082.

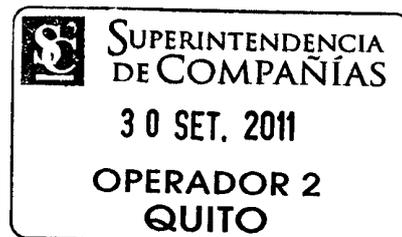
5. No hemos podido establecer documentadamente el valor del reavaluo efectuado a la maquinaria y equipo por un monto de US\$ 500.000, valor que se encuentra formando parte del valor de aportes para futura capitalización.
6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros comparativos, salvo por los efectos que podrían tener los asuntos mencionados en los párrafos 4, 5 precedentes, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A., al 31 de diciembre del 2010 y del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis

7. Tal como se menciona en la Nota 3, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma establecido; y la resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
8. En el R.O. No.372 de fecha 17 de enero de 2011 se publicó la Resolución SC.Q.ICI/CPAIFRS .11.01, por medio de la cual la Superintendencia de Compañías reformó la Resolución 08.G.DSC.010 d 20 de noviembre de 2008, que establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, determinando tres grupos de aplicación.
9. La compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).
10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010 se emite por separado.

Septiembre 27, 2011


D. Jaime Galarza
Registro SC - RNAE 225



LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2010	2009
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja Bancos	4	10.840	28.038
Cuentas por cobrar	5	212.322	126.007
Impuestos	6	41.054	26.401
Total activo corriente		264.216	180.446
Mobiliario, equipos y vehículos, neto	7	1.515.052	1.435.983
TOTAL ACTIVO		<u>1.779.268</u>	<u>1.616.429</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos.

LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2010	2009
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar		114.942	61.216
Obligaciones fiscales	8	34.403	18.651
Obligaciones patronales	9	<u>62.623</u>	<u>28.848</u>
Total pasivo corriente		213.978	108.717
Pasivo Largo Plazo	10	118.082	127.988
PATRIMONIO (Estado Adjunto)	11	1.447.208	1.379.724
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.779.268</u>	<u>1.616.429</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos.

LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

**ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2010	2009
INGRESOS OPERACIONALES			
Ventas		2.395.851	1.294.875
Menos Costo de Ventas		<u>-1.913.074</u>	<u>-733.910</u>
Utilidad bruta		482.777	560.965
GASTOS			
Gastos Administrativos y Ventas		-375.786	-490.751
Utilidad Operacional		<u>106.991</u>	<u>70.214</u>
Otros Ingresos no Operacionales		65	27
Otros Gastos no Operacionales		<u>-1.201</u>	<u>-53</u>
Utilidad del ejercicio Antes de Impuestos y participaciones		105.855	70.188
25% Impuesto a la renta		-22.494	-14.915
15% Participación Trabajadores		-15.878	-10.528
Reserva Legal		-3.374	-2.237
Utilidad Neta del Ejercicio		<u><u>64.109</u></u>	<u><u>42.508</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos.

LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

ESTADO COMPARATIVO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al inicio del año 2009	800	1.300.000	7.388	2.955	4.627	19.209	1.334.979
Movimiento del año	-	-	2.237	-	19.209	-19.209	2.237
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	42.508	42.508
Saldo al 31 de diciembre de 2009	800	1.300.000	9.625	2.955	23.836	42.508	1.379.724
Movimientos del año	-	-	3.375	-	42.508	-42.508	3.375
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	64.109	64.109
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800	1.300.000	13.000	2.955	66.344	64.109	1.447.208

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

**ESTADO COMPARATIVO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2.010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
RECIBIDO DE CLIENTES	1.015.256	268.354
PAGADO A PROVEEDORES	-1.125.438	-88.181
PAGADO POR OBLIGACIONES LABORALES	28.436	18,32
PAGADO POR OTROS GASTOS	<u>155.766</u>	<u>-118.637</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	74.020	79,856
POR GASTOS FINANCIEROS	65	27
POR OBLIGACIONES FISCALES	-4.481	-9.429
OTROS PASIVOS	22.161	95.000
POR VARIOS	<u>-1.201</u>	<u>-53</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	90.564	165,402
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	-79.069	-172.728
INCREMENTO DE CARGOS DIFERIDOS	3.374	2,237
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-75.695	-170,491
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	<u>-32.067</u>	<u>32,988</u>
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-32.067	32,988
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	-17.198	27,899
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO:	28.038	140
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:	<u>10.840</u>	<u>28,038</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos

LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NOTA 1 - OPERACIONES

LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador a partir de marzo de 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Orellana el treinta de mayo del mismo año.

Mediante escritura de fecha 1 de febrero de 2006, se reforma el objeto social de la compañía, aprobada por el Intendente de Compañías de Quito, (E), mediante Resolución No. 07.Q-IJ.001897, de fecha 27 de abril de 2007.

El objeto social de la compañía es:

La Fabricación y rectificación de piezas y pates para la actividad petrolera e industrial, Mediante escritura de fecha 1 de febrero de 2006, se reforma el objeto social de la compañía, La compañía brindará el servicio de transporte de carga pesada de vehículos de su propiedad, a nivel nacional e internacional, entre los países del pacto andino; y asesoría en materia de transportes de carga, así como también en trámites aduaneros y tributarios, La importación, exportación compra ventas, arrendamiento de vehículos, repuestos y accesorios

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación un resumen de las principales políticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

Preparación de los estados financieros - Los estados financieros fueron preparados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

- a. **Caja y sus Equivalentes** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.
- b. **Activos Fijos.**- Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición o del avalúo pericial en el caso de los terrenos, edificios y de la maquinaria y equipo que fueron entregados por los socios como parte del aporte para futuras capitalizaciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionaos, la cual es cargada directamente al costo del proyecto.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

ACTIVOS	TASAS
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33.33%
Equipos y Herramientas	10%
Vehículos	20%

c. Ingresos

Los ingresos que maneja la Compañía se registran por la venta de bienes y servicios.

d. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los Costos y Gastos se reconocen por el método de devengado, esto es cuando se reciben los bienes o servicios.

NOTA 3. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

Con fecha 4 de Septiembre de 2006, mediante decreto R.O. No. 348 se publicó la resolución No. 06.Q:ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las normas internacionales de información financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros a partir del 1 de Enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No.08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos indicados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores; así como en todas las compañías que ejercen de actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD\$ 4'000.000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas

jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los grupos dos grupos anteriores.

Debido a que el tercer grupo de compañías aplicarán las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, en julio de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante, NIIF para PYMES). La superintendencia de Compañías decidió que, para efectos de preparación de estados financieros, se califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales	- Menor a US\$ 4MM
Valor bruto en ventas anuales	- Menor a US\$5MM
Trabajadores	- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado) promedio anual ponderado

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

A la Fecha del Balance aun no se han aplicado estas normas, ya que el año de transición es el 2011, la Empresa en la Elaboración de sus Estados Financieros se ha basado en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

NOTA 4. CAJA /BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantenía un saldo en Banco Internacional por USD 10.840, en la cuenta de ahorros a nombre de la López Torres Industrial S.A.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de Cuentas por Cobrar es como sigue:

	2010	2009
Clientes	208.983	123.263
Empleados	3.339	2.744
Total	<u>212.322</u>	<u>126.007</u>

NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, el detalle de Impuestos es como sigue:

	2010	2009
IVA en Compras	10	97
Anticipo impuesto a la renta	30.359	19.460
Crédito tributario renta	9.619	5.074
Crédito Tributario IVA	1.066	1.770
Total	<u>41.054</u>	<u>26.401</u>

NOTA 7. MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Muebles y enseres	14.385	13.700
Maquinaria y Equipo	842.090	654.840
Equipo de Oficina	300	0
Equipo de computación	6.802	3.143
Vehículos	164.074	31.170
Edificios	500.000	500.000
Terrenos	300.000	300.000
	<u>1.827.651</u>	<u>1.602.853</u>
Menos - Depreciación Acumulada	-312.599	-166.870
Total	<u>1.515.052</u>	<u>1.435.983</u>

NOTA 8. OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Impuesto a la renta	22.494	14.915
Impuesto por pagar	13.909	3.736
Total	<u>34.403</u>	<u>18.651</u>

NOTA 9. OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Obligaciones con el IESS	11.507	3.326
Sueldos y Participaciones por pagar	51.126	25,522
Total	<u>62.623</u>	<u>28,848</u>

NOTA 10. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Operaciones financieras	117.162	95.000
Cuentas por pagar accionistas	920	32.988
Total	<u>118.082</u>	<u>127.988</u>

NOTA 11 - PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 corresponde a 800 acciones de un valor nominal de USD \$ 1.00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones - Incluye los aportes que los socios han realizado con el objetivo de capitalizar la empresa en el futuro, este aporte puede ser en numerario, bienes o por compensación de créditos.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 27 de septiembre del 2011, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Cabe mencionarse que la Superintendencia de Compañías mediante oficio No. SC.ICI.DAI.Q.11.577 de fecha 8 de septiembre del 2011, declara la intervención a la Empresa, al no haber cumplido con los requerimientos de información efectuados en oficios anteriores.
